

FERNANDO CASTILLO CADENA Magistrado ponente

Radicación n.º 89748 Acta 19

Bogotá D.C., veintiséis (26) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

ANA CRISTINA FABER PEREA vs. CLÍNICA SANTA SOFÍA DEL PACÍFICO LTDA.

Admítase el presente recurso de casación.

Dese traslado de los autos a la parte RECURRENTE, por el término legal. Lo anterior sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 7°, inciso 2 de la Ley 1285 de 2009.

Notifiquese y Cúmplase.

OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

Presidente de la Sala

GERARDO BOTERO ZULUAGA

FERNANDO CASTILLO CADENA

CLARA CECILIA DUENAS QUEVEDO

26/05/2021



Ausencia Justificada

IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

Ausencia Justificada

JORGE LUIS QUIROZ ALEMÁN

SCLAJPT-04 V.00

CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO	761093105002201600213-01
RADICADO INTERNO:	89748
RECURRENTE:	ANA CRISTINA FABER PEREA
OPOSITOR:	CLINICA SANTA SOFIA DEL PACIFICO LTDA.
MAGISTRADO PONENTE:	DR.FERNANDO CASTILLO CADENA



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 28-05-2021, Se notifica por anotación en estado n.º 085 la providencia proferida el 26-05-2021.

SECRETARIA_



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 02-06-2021 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 26-05-2021.

SECRETARIA_



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

INICIO TRASLADO

Desde hoy 03-06-2021 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 20 días al RECURRENTE: ANA CRISTINA FABER PEREA.

SECRETARIA